

ACTUALIDAD >

Asociados de la SNMPE en  
Mercado Talento 2023

[Leer más](#)

ENTREVISTA >

Fenix y sus planes para el  
mercado eléctrico

[Leer más](#)

EDITORIAL >

Derecho a la protesta respetando  
el Estado de derecho

[Leer más](#)



INFORME >

## La iniciativa minero energética frente al Fenómeno El Niño

*El Perú suele enfrentar los embates de este fenómeno global cada cierto tiempo. Por eso, las empresas del sector minero energético activaron las alarmas y accionaron sus medidas preventivas y de contingencia para proteger sus instalaciones y contribuir también con las comunidades de sus zonas de influencia.*

**E**l pasado 8 de junio, el Gobierno peruano decretó el estado de emergencia por 60 días en 855 distritos y 139 provincias de 18 regiones del Perú, debido al peligro inminente frente a la probabilidad de intensas precipitaciones pluviales y un posible Fenómeno El Niño.

Ante estas condiciones climáticas extremas, no solo la población que vive en zonas vulnerables está expuesta, sino que las empresas mineras y energéticas también podrían enfrentar desafíos, como inundaciones, dificultades en el transporte debido a carreteras bloqueadas y problemas en la provisión de servicios básicos, como energía eléctrica y agua, entre otros.

Por eso, algunas empresas del sector minero energético están desplegando estrategias para proteger sus instalaciones y también a las comunidades de sus zonas de influencia.

Minera Poderosa, con operaciones en el distrito y provincia de Pataz, en La Libertad, ha previsto activar nuevamente su Comité de Emergencia, espacio donde los líderes de la empresa se reúnen para revisar la



## INFORME >

**Ante estas condiciones climáticas extremas, no solo la población que vive en zonas vulnerables está expuesta, sino que las empresas mineras y energéticas también podrían enfrentar desafíos.**



ejecución de las acciones preventivas y correctivas de su Plan de Contingencia. Este plan establece los lugares que podrían verse más afectados ante las lluvias; define además los controles y la vigilancia a realizar; y describe cómo se repondrá la energía, el agua y la logística de materiales, insumos y alimentos para que la operación continúe con normalidad.

La empresa de transmisión eléctrica ISA REP desplegó labores de protección, defensa y reparación de las instalaciones afectadas en las líneas de alta tensión Chimbote – Trujillo, Huallanca – Chimbote, la Subestación Laguna La Niña, entre otras, a lo largo de la Macrorregión Norte, para mitigar los efectos de los fenómenos naturales sobre la infraestructura de transmisión de energía eléctrica en concesión.

Las empresas del sector hidrocarburos también despliegan diversas medidas para enfrentar el Fenómeno El Niño. Una de sus principales acciones es el monitoreo meteorológico y oceanográfico para detectar cambios en las condiciones climáticas, emitir alertas tempranas y tomar medidas preventivas según sus planes de contingencia.

De esta manera, las empresas del sector minero energético se preparan frente a posibles contingencias y también para ayudar a las comunidades con las que conviven.

[Leer informe completo](#)

## ¿CÓMO EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO MITIGA EL FENÓMENO EL NIÑO?

Las empresas minero energética implementan diversas estrategias para enfrentar el Fenómeno El Niño y mitigar sus impactos en sus operaciones. A continuación, se mencionan algunas de las estrategias comunes que suelen llevar a cabo.



### Planes de contingencia

Contemplan medidas preventivas y de respuesta frente a los riesgos climáticos. Incluyen procedimientos de emergencia, coordinación con las autoridades competentes y protocolos de seguridad para proteger al personal y las instalaciones.



### Reforzamiento de infraestructuras críticas

Contempla inversiones en el fortalecimiento de represas, diques, oleoductos, líneas de transmisión eléctrica, entre otros, para hacerlas más resistentes a eventos climáticos extremos, como inundaciones y deslizamientos de tierra.



### Evaluación y mitigación de riesgos

Contempla la identificación de las áreas más vulnerables y posibles amenazas climáticas para la implementación de medidas como el reforzamiento de taludes, la construcción de sistemas de drenaje y la implementación de sistemas de contención de deslizamientos.



### Coordinación con autoridades y comunidades

Contempla la comunicación con las autoridades competentes para recibir información actualizada y colaborar en acciones conjuntas de preparación y respuesta. Además, establecen canales de diálogo con las comunidades locales para identificar necesidades y coordinar acciones de apoyo mutuo.

Fuente: Poderosa/ ISA REP/ SNMPE

**Directora Ejecutiva:** Angela Grossheim / **Gerente del Sector Eléctrico:** Juan Carlos Novoa / **Gerente del Sector Hidrocarburos:** Graciela Arrieta / **Gerente del Sector Minero:** Jacqueline Villanueva / **Gerente de Estudios Económicos y Sociales:** Carmen Mendoza / **Gerente de Comunicaciones:** Mariana Vega Jarque **Prensa:** Samuel Ramón / **Edición, producción y diseño:** PRECISO Agencia de Contenidos. / **Publicidad:** Mariela Lira, Cristina de López / **Documento elaborado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.** Jirón Francisco Graña 271, Magdalena del Mar. **Teléfono:** (01) 215-9250. [www.snmpe.org.pe](http://www.snmpe.org.pe).



- » **Antecedente:** En **1888**, un grupo de agricultores y mineros, comprendiendo las ventajas de la asociación y la eficacia de la acción común, funda la Sociedad de Agricultura y Minería. Dos años después el Congreso declara por Ley que esta Sociedad tiene el carácter de "Nacional", y ésta pasa a denominarse Sociedad Nacional de Agricultura y Minería. Para el año 1896, el crecimiento de los sectores productivos y la necesidad del gobierno de contar con órganos consultivos especializados, hacen que se promulgue una Resolución Suprema, en mayo de ese mismo año, mediante la cual se crean simultáneamente las Sociedades de Agricultura, Industria y Minería.
- » **Fundación:** El 22 de mayo de **1896**, la **Sociedad Nacional de Minería** comienza oficialmente sus actividades. Veintidós personas firman el acta de instalación. Su primer acuerdo es formar un directorio presidido por el señor Elías Malpartida.

### El gremio ha participado activamente en la elaboración del Código de Minería en diferentes momentos:

- El año **1897**, el Ministerio de Fomento solicita oficialmente a la Sociedad Nacional de Minería, presentar un proyecto de Código de Minería, con el objeto de ordenar la dispersa legislación del sector y promover la inversión. Culminado el encargo, se aprueba en el año 1900 el primer Código de Minería en el Perú.
  - En mayo de **1950**, se aprueba otro texto final del Código de Minería, el que recibió importantes aportes del gremio.
  - La sociedad participa en la formulación del Decreto Legislativo 109, Ley General de Minería, aprobada en **1992**.
  - En **1992**, la Sociedad ofrece importantes aportes para la elaboración del Decreto Legislativo N.º 708, Ley de Promoción de Inversiones en el Sector Minero, y apoya activamente su promulgación y difusión.
- 
- » El año **1952**, coincidiendo con el debate y la promulgación de la Ley del Petróleo, la institución pasa a denominarse **Sociedad Nacional de Minería y Petróleo**.
  - » En el año **1974**, como producto de las tensas relaciones que se vivían en esos años, el gobierno decretó que se retirara de la Sociedad la denominación de "Nacional", que había sido otorgada por el Congreso 83 años antes. La palabra "petróleo" es proscrita también del nombre oficial. En el año **1981**, con el retorno de la democracia, se restaura la antigua denominación de "**Sociedad Nacional de Minería y Petróleo**".
  - » En **1984**, SNMPE es uno de los cinco gremios fundadores de la CONFIEP, la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas, que representa y agrupa al empresariado peruano.
  - » En noviembre de **1988** la sede institucional de la **Sociedad Nacional de Minería y Petróleo** es objeto de un ataque terrorista. Este fue el cuarto ataque que sufrió la sede, y el de más devastadores efectos.
  - » El gremio participó en los comentarios de la Ley Orgánica de Hidrocarburos en el Perú, Ley N.º 26221, publicada en agosto de **1993** que además crea PERÚPETRO, empresa que, en representación del Estado Peruano, se encarga de promocionar, negociar, suscribir y supervisar contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Perú.
  - » En **1994**, el Comité Aurífero organiza el primer Simposium Internacional del Oro, evento precursor en momentos en que se buscaba promover al Perú como destino de inversión y exploración minera. El mismo año, el gremio se muda a su nueva sede, el actual local.
  - » En el año **1996**, al cumplirse 100 años de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo se incorpora al sector Electricidad y cambia su nombre a **Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía**.
  - » El gremio participó activamente en el análisis y dación de la Ley N.º 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, publicada en julio del **2006**, la misma que planteó cambios fundamentales tanto en generación, transmisión y distribución. Las inversiones realizadas contribuyeron a alcanzar, una mayor cobertura, incrementar la confiabilidad del sistema y aumentar la capacidad de generación de energía del país.
- 
- » El año **2002**, la Sociedad elabora el **Código de Conducta** con principios rectores para sus empresas asociadas.
  - » En el **2010**, la SNMPE se incorpora al **Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM)**.
- 
- » En el **2019**, se crea el Comité Sectorial de Proveedores, que hasta entonces había venido trabajando como un Comité Transversal.
  - » A lo largo de su historia, la SNMPE ha colaborado en diferentes momentos críticos con el país tal como con los damnificados por el terremoto de Pisco (2007), por el fenómeno del Niño (2017 y 2023), en la Pandemia por la COVID-19 (2020 – 2021), y recientemente con el ciclón Yaku.
  - » Hoy, en el **2023**, la SNMPE cuenta con 146 empresas asociadas, que representa +13% del PBI del país.



# Fenix: “Nuestra primera planta solar podría operar en el 2025 y la primera eólica, en el 2027”

Juan Miguel Cayo

Gerente General de Fenix Power



FÉNIX

En conversación con **Desde Adentro**, Juan Miguel Cayo, gerente general de Fenix Power, adelantó los planes de la empresa de generación para impulsar el crecimiento futuro del mercado eléctrico a partir de cuatro proyectos eólicos y dos solares que ya están en etapa de desarrollo. Además, contó cómo el sector minero se puede convertir en un actor clave en la transición energética. “El sector minero está empezando a ser un socio estratégico del sector eléctrico”, explicó en esta entrevista.

**El 2022 fue un buen año para la historia de Fenix. Desde esa perspectiva, ¿cómo percibe el panorama eléctrico actual? ¿Qué oportunidades se presentan para la empresa este año?**

El año pasado fue efectivamente un año muy bueno para Fenix. No solamente a nivel económico, sino que, además, tuvimos cero accidentes, buen clima laboral, así como cifras récord en las encuestas de clientes y de proveedores.

Este 2023 lo que estamos percibiendo es que el sistema está un poco estresado.

Estamos viendo que hay presencia del diésel, incluso en época de avenida, y esto de alguna manera refleja el hecho de que la tan mentada sobreoferta ya se acabó. Ya no hay sobreoferta de energía competitiva, y eso es algo que, de alguna manera, estaba alertando el Comité de Operación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (COES). El sistema está hoy día bajo cierto nivel estrés y en caso se retrasen las lluvias, o que alguna planta grande entre en mantenimiento o falle, el sistema inmediatamente se va a diésel. Y eso es un tema que tenemos que abordar.

La solución a ello pasa por el desarrollo de fuentes de energía renovables. Hay que



## ENTREVISTA >

acelerar el paso y dar todas las facilidades para que esto suceda.

**De hecho, presentaron un portafolio de proyectos que suman más de 1,900 MW de energía solar y eólica. ¿Cuáles son estos proyectos? ¿Dónde estarían ubicados?**

En estos momentos tenemos una cartera de proyectos eólicos y solares, que son principalmente seis —cuatro eólicos y dos solares— y están en etapa de desarrollo. Los cuatro eólicos son, yendo de norte a sur, el Parque Eólico Bayóvar, en Piura, que, en una primera etapa, creemos que podía alcanzar 250 MW; y, en una segunda etapa, hasta 600 MW. Es un proyecto bastante grande. El segundo es Naylamp, proyecto eólico en la región Lambayeque, de 240 MW, aproximadamente. En la región Ica tenemos dos proyectos eólicos: Pampas, de unos 300 MW, que es el último que se ha incorporado al portafolio de proyectos, y Tres Quebradas, también en Ica, de 240 MW, aproximadamente. Todos estos proyectos están en etapa de desarrollo en la fase II, es decir, estamos trabajando en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), que es un requisito fundamental para que te otorguen la concesión y se nos dé la luz verde para construirlos. Finalmente, tenemos dos proyectos de energía solar en la zona de Moquegua: Sunilo, de unos 80 MW, y Algarrobal, 250 MW, aproximadamente.

Entonces, el objetivo que nos hemos planteado como empresa es que para el año 2028 deberíamos ya tener operando al menos 400 MW de energías renovables,



**Ya no hay sobreoferta de energía competitiva, y eso es algo que, de alguna manera, estaba alertando el COES**



entre eólica y solar, y por eso tenemos un *pipeline* (portafolio) de proyectos de más o menos 1,900 MW. Hay algunos que, definitivamente, se pueden caer en el camino por razones ambientales o sociales, o incluso arqueológicas.

**¿Qué representan estos 400 MW de proyecto renovables frente a la inversión que deben realizar, y cuándo deberían estar operando?**

A modo de referencia, para construir 400 MW de centrales con energías renovables estamos hablando de, por lo menos, US\$ 600 millones. Son números gruesos, porque, al final, va a depender de cada locación y de cada proyecto en particular. Pero, si todo sale según lo planificado y las condiciones de mercado así lo permiten, nuestra primera planta renovable podría estar operando en el 2025, en el caso de energía solar, que es la más rápida y fácil de construir. Y la primera eólica, hacia el 2027. Los proyectos que están más avanzados son: a nivel solar son Sunilo, y a nivel eólico, Bayóvar y Tres Quebradas.

[Lee la entrevista completa](#)



## ACTUALIDAD >

# Enel: “Clemesí y Wayra entrarán en operación comercial a fines del 2023”

“El proceso de venta de los activos de Distribución y Enel X no ha aminorado nuestro impulso para seguir trabajando por nuestros clientes”, dice Marco Fragale, *country manager* de Enel Perú, a **Desde Adentro**.

“Seguimos impulsando proyectos, en especial de energías renovables y otros que se encuentran en cartera. De igual manera, continuamos con nuestros proyectos de electrificación como “Energía para Crecer”, con el que, solo en el 2022, hemos logrado llevar energía eléctrica formal a más de 20,000 lotes en zonas vulnerables de nuestra zona de concesión”, explicó el ejecutivo.

Prueba de ello es que, este 2023, Enel cuenta con dos proyectos, uno solar y uno eólico, que entrarán en operación comercial hacia finales de año. Además, tiene un pipeline de más de 12 GW de proyectos eólicos, solares e híbridos.

Clemesí es un proyecto solar ubicado en Moquegua, con una inversión de US\$ 77.8 millones y una capacidad instalada de 122,59 MW. El segundo proyecto es Wayra Extensión, ubicado en Marcona, Ica, con una inversión de US\$ 188.5 millones. Esta central contará con una capacidad instalada de 177 MW.

[Leer más](#)



PERÚ ENERGÍA

## EDITORIAL >



Sociedad Nacional de  
**MINERÍA PETRÓLEO  
Y ENERGÍA**

# El derecho a la protesta respetando el Estado de derecho

Los últimos acontecimientos ocurridos en el Lote 95 que opera PetroTal en Loreto deben llamarnos a reflexión y a la acción. Resulta inadmisibles que un supuesto actor social, como la Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación de Bajo Puinahua (Aidecobap), mantenga en jaque la ejecución de un Fondo de Desarrollo para el distrito que presuntamente representa.

Más aún si ello significa bloquear las vías fluviales por las que se transporta la producción de este lote petrolero, mantener secuestrados dos convoyes con petróleo en sus bodegas y a su tripulación, fuera de haber retenido temporalmente a las autoridades que se dirigieron a cumplir sus funciones en la zona y ocasionar lesiones a un integrante de la Marina de Guerra del Perú.

Y es que la protesta, por más legítima que sea, no puede ser admitida si es que apela a violentar los derechos de los demás, atacando la vida de las personas y la propiedad privada. Estos hechos no pueden permitirse en el país y deben ser repudiados y castigados, conforme a Ley.

Es hora de que el Estado de derecho se respete y de que el Estado garantice los procesos sociales que eligen creer en una inversión privada responsable socialmente con sus comunidades.



[Leer más](#)



## ACTUALIDAD >

# Electroperú: “En 8 o 10 años contaremos con una Central Hidroeléctrica del Mantaro totalmente renovada”



ELECTROPERÚ

La Central Hidroeléctrica del Mantaro pronto volverá a ser una referencia para el Perú. “En Electroperú estamos realizando mejoras para que funcione mejor. Estamos realizando el mantenimiento integral de Mantaro, que es una gran inversión para su renovación total. El reto es no parar en nuestra operación mientras mantenemos el mantenimiento de la central hidroeléctrica”, comentó Edwin San Román, gerente general de Electroperú, en los “Jueves mineros” del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

En dicho encuentro, San Román brindó actualizaciones sobre el proyecto de mantenimiento de la Central Hidroeléctrica del Mantaro.

“En este tiempo iremos cambiando una a una [de las turbinas] para tener, de aquí a unos ocho años, una central para 50 años más”, comentó el ejecutivo. Y sobre las labores de mantenimiento del túnel, “haciendo una analogía con el sector médico, hemos hecho una endoscopía, usando tecnología de última generación. Este es uno de los trabajos más intensos que hemos hecho y hemos encontrado que el túnel se encuentra con buena salud”, señaló.

[Leer más](#)



ANDINA

## Alberto Varillas: “Necesitamos una política de Estado para el desarrollo energético en el Perú”

Alberto Varillas, presidente del Comité Legal de la SNMPE, participó en el evento Perú Energía, en una mesa de diálogo sobre la reactivación del *upstream* del sector hidrocarburos en el Perú, es decir, de las actividades de exploración y explotación petrolera.

En Perú Energía, Varillas señaló la problemática de esta actividad y puso al proyecto de Ley N.º 1905/2021-CR, Ley de recuperación de lotes petroleros a favor del Estado, como un ejemplo de lo que no se debe hacer. “No hay cambios en la situación actual del *upstream* [de hidrocarburos]”, aseveró el ejecutivo. Para una real solución de este problema, el presidente del Comité afirmó que el país necesita de una política de Estado para el desarrollo energético, pero “una que nazca del consenso [...] de un debate que fije los puntos que hay en común mirar hacia adelante. Hoy tenemos una Política energética a 30 años, pero es incompleta”, señaló.

[Leer más](#)



## ACTUALIDAD >

# Merco Talento 2023: 24 asociadas a la SNMPE en el top 100

Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco) dio a conocer el listado de las empresas peruanas con mejor imagen y prácticas laborales, mediante el ranking Merco Talento 2023. El estudio presenta a las 200 empresas que mejor atraen y retienen talento, y en él destacan 24 asociados de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) que se ubican entre los primeros 100 lugares del ranking.

Merco Talento es un ranking de referencia global debido a su independencia y rigor metodológico, puesto que cuenta con cinco evaluaciones y doce fuentes de información.

En cuanto al sector Minería, hay 11 empresas en el top 100. Antamina lidera la lista, apareciendo en el cuarto lugar del ranking general. Y le siguen Minera Las Bambas (puesto 24), y Yanacocha (34).

En el sector Electricidad, Engie está dentro del top 100 y se ubica en el puesto 49.

Mientras, en los sectores Hidrocarburos y Proveedores, hay doce empresas en el top 100. En Hidrocarburos, la SNMPE cuenta con cinco asociados; y Proveedores cuenta con siete.

La lista del primer sector la lidera Petroperú (puesto 22) y le siguen Repsol (27) y Cálidda (45). En cuanto a Proveedores, lidera la lista el BCP, y le siguen Ferreyros (8) y Telefónica (37).

La lista completa se puede ver en la infografía que acompaña la nota y los resultados del ranking general en el siguiente enlace: <http://www.merco.info/pe/ranking-merco-talento>.



CEMENTOS PACASMAYO

Leer más

## NOMBRAMIENTOS >

■ **Germán Álvarez** es el nuevo gerente general de Pluspetrol en el Perú. Sucede a Adrián Vila, quien ahora es gerente general de Pluspetrol Argentina.

■ **Guillermo Flórez Mecklemburg** asumió la gerencia general de PetroTal. Anteriormente, fue gerente general adjunto y estuvo en la Gerencia Comercial y de Planeamiento de la empresa.

■ **Miguel Chancasana Cueto** fue designado como representante suplente del Subcomité de Transmisores del COES.





## SOSTENIBILIDAD >

# Ya existe una lista de indicadores materiales ASG para la minería

En una reciente edición del Jueves Minero del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), Fiorella Lastretto, estratega de inversiones de AFP Integra y representante del Grupo de Trabajo ASG del Programa de Inversión Responsable (PIR) anunció la elaboración de una lista de 63 indicadores materiales de aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG, por sus siglas en inglés) para las empresas del sector minero en el Perú.

El PIR es una iniciativa privada que desde el 2014 articula y empodera a los actores clave del sistema financiero para promover políticas y prácticas de sostenibilidad que incorporen el impacto material de aspectos ASG.

La lista de indicadores incluye 26 de aspectos ambientales, comprendiendo la gestión de una política medio ambiental, emisiones de gases de efecto invernadero, agua y energía; 23 sociales y 14 de gobierno corporativo.

Este año se está concluyendo el trabajo para contar con indicadores materiales ASG para el sector energía.

[Leer más](#)



IIMP



ICMM

## ICMM publica actualización de su Guía de Debida Diligencia en Derechos Humanos

El Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) publicó el pasado 25 de mayo la última actualización de la *Guía de Debida Diligencia en Derechos Humanos*.

Esta nueva herramienta ayudará a las empresas a integrar mejor los Derechos Humanos en los enfoques existentes de gestión de riesgos, e incluye políticas y procesos establecidos para evaluar los impactos reales y potenciales sobre los Derechos Humanos. Así, las empresas podrán actuar sobre lo que han encontrado, rastrear respuestas y comunicar de manera transparente cómo han abordado estos impactos.

[La guía puede ser leída en:](#)

## AGENDA >

### CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO 2023

**Fecha:** Del 20 de junio al 20 de julio

**Horario:** Martes y jueves de 18:00 a 21:00 hrs.

**Modalidad:** Virtual

**Organiza:** SNMPE

**Inscripciones:** <https://bit.ly/42qOW37>

### GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS EN MINERÍA

**Fecha:** 22 de junio de 2023

**Horario:** Martes y jueves de 19:00 a 22:10 hrs.

**Modalidad:** Virtual

**Organiza:** Gerens

**Inscripciones:** <http://bit.ly/3J4i2O8>



## PIQUEO GREMIAL >

### Southern Perú se adjudica construcción de COAR Apurímac

ProInversión informó que el Ministerio de Educación adjudicó a Southern Perú el proyecto “Creación del Servicio Educativo Especializado para Alumnos de Segundo Grado de Secundaria de Educación Básica Regular con Alto Desempeño Académico, distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes, en el departamento de Apurímac” (COAR Apurímac), para ser ejecutado mediante el mecanismo de Obras por Impuestos. El monto de adjudicación para la ejecución del proyecto del COAR Apurímac asciende a S/ 75.84 millones.

[Leer más](#)



### Las Bambas organiza concurso de dibujo

Mucho talento y creatividad demostraron 422 niños de 18 sedes del Programa de Recursos Educativos Las Bambas durante el desarrollo del concurso de dibujo “No más plásticos en mi comunidad”, organizado por el área de Medio Ambiente de **Minera Las Bambas**. El propósito fue concientizar mediante actividades lúdicas el cuidado del medio ambiente para reducir y eliminar el uso de plásticos.

[Leer más](#)

### Electrocentro impulsa reforestación en Selva Central

En línea con su compromiso por la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad de los recursos naturales, **Electrocentro** a través de su programa de responsabilidad social “Adopta un árbol”, plantó 400 árboles en Selva Central. La ceremonia de plantación se llevó a cabo en la institución educativa Santiago Antúnez de Mayolo, donde se plantaron especies como bolaina negra, moena, sangre de grado, tornillo, caoba y cedro.

[Leer más](#)

### Savia Perú dona vajilla para el desayuno escolar en El Alto

**Savia Perú** realizó la donación de 600 kits de vajilla para desayuno escolar a la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario, ubicada en el distrito de El Alto. La compra de esta vajilla beneficiará a 600 alumnos de los niveles inicial y primaria, quienes desde ahora cuentan con su kit de vajilla para desayuno escolar conformado por un plato, vaso y taza. Asimismo, se realizó la entrega de bandejas de aluminio.

[Leer más](#)





## PIQUEO GREMIAL >

### Petroperú entrega útiles escolares a estudiantes

Como parte de sus labores de responsabilidad social, **Petroperú** entregó cuatro mil paquetes de útiles escolares a igual número de alumnos de primaria y secundaria de ocho colegios públicos de Pasco, Mollendo, Ilo, Pisco y Cusco, en los que la petrolera estatal tiene plantas de ventas y terminales.

[Leer más](#)



### Avanzan obras en hospital de Huarney

La construcción del nuevo hospital de Huarney, de clase II-A, avanza a buen ritmo y se encuentra a un 65% de ejecución. Así lo dio a conocer el alcalde provincial de Huarney, Cavino Cautivo, quien lideró una actividad para mostrar los avances y alcances del proyecto, que responde a un modelo de gestión y asociación público-privada entre Huarney y **Antamina**.

[Leer más](#)

### Juntos por más agua para Cajamarca

El 30 de mayo se inició la construcción de un moderno sistema de aprovechamiento de aguas subterráneas ubicado en el complejo Qhapac Ñan. Este primer pozo tubular que ha sido trabajado de manera conjunta entre la Municipalidad de Cajamarca, Sedacaj y **Newmont ALAC**, permitirá abastecer de agua potable a 22 mil personas de los sectores Columbo y Mollepampa de la ciudad de Cajamarca.

[Leer más](#)

### Komatsu-Mitsui recibe Certificado Verde por uso de energía eléctrica renovable en sus operaciones

**Komatsu-Mitsui Maquinarias Perú**, empresa de maquinaria para minería y construcción, recibió el Certificado Verde de **Enel Perú**, emitido por SGS, el cual certifica el uso de energía eléctrica renovable por sus operaciones en el 2022. Un total de 3,827 MWh de energía eléctrica fueron suministrados a la empresa, proveniente de las centrales de generación hidráulica.

[Leer más](#)





## HISTORIAS >

# Un lugar para las futuras lideresas

*Los capítulos estudiantiles de WiM Perú congregan a jóvenes mujeres de 12 regiones con el interés de aprender y encontrar oportunidades en la industria minera*

La organización Women in Mining Perú (WiM Perú) no solo reúne a mujeres profesionales que ya trabajan en el sector minero, sino también tiene un espacio de acompañamiento para las jóvenes universitarias interesadas en seguir este camino. Los capítulos estudiantiles comenzaron en el 2018 para formar a futuras líderes mujeres para el sector en las diversas regiones del país. Hasta el momento cuentan con más de 640 asociadas, la mitad de ellas estudian ingeniería de minas, y el resto carreras de Ingeniería, Derecho, Administración, entre otras. Ellas ingresan a estos grupos con la expectativa de conocer más del sector, participar de actividades y capacitaciones, y acercarse a mujeres referentes de la industria para afianzar su vocación.

“Los capítulos estudiantiles son fundamentales para promover la igualdad de género, empoderar a las mujeres y fomentar su desarrollo profesional en la minería. Estos capítulos brindan un espacio de apoyo y formación para las estudiantes, generando un cambio cultural en ellas y en su entorno, y abriendo nuevas puertas en un campo históricamente dominado por hombres”, dice Karina Zevallos, presidenta de WiM Perú.

Los primeros capítulos estudiantiles comenzaron en Puno, Junín, Arequipa y Cajamarca, y luego se fueron sumando Áncash, Ayacucho, Cusco, La Libertad, Lima, Moquegua, Piura y Pasco. Para ser parte de estos 12 grupos, las jóvenes en cada una de estas regiones deben primero inscribirse



WiM PERÚ

**“Las jóvenes están muy pendientes de los problemas de la minería peruana, sobre todo, los que podrían perjudicar su desarrollo”**

como asociadas de WiM Perú en la categoría estudiante. Cada capítulo, siempre con la guía de las profesionales de WiM Perú, se dedica a abrir nuevas convocatorias de integrantes, realizar actividades acerca de temas como empleabilidad y empoderamiento, charlas sobre temas técnicos, y participar de mentorías a cargo de mujeres destacadas de la industria. Estos eventos las ayudan a incrementar sus redes de contacto.

Estas jóvenes están muy pendientes de los problemas que existen en la minería peruana, sobre todo, los que podrían perjudicar su desarrollo, pues sin proyectos la demanda laboral tiende a disminuir en un mercado en el que, además, pueden encontrar trabas por cuestiones de género.

[Lee la historia completa](#)